

135-23.04

10:12:47 AM  
17/09/2020  
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA



**Asunto:** NOTIFICACION POR AVISO PUBLICO  
**Destino:** MANUEL SANTOS CARRILLO  
**Remitente:** SUBDIRECCION OPERATIVA PARA INVESTIGACIONES FISCALES  
**Folios:** 1 **Radicado:** 2811 **Anexos:** 0 **gvalencia**

## NOTIFICACION POR AVISO PÚBLICO

Santiago de Cali, diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020).

La CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, previo envío de citación al sujeto procesal hecha mediante CACCI No 2606 del día 9 de septiembre de 2020, para la notificación de una decisión administrativa, y No habiendo logrado su ubicación para su notificación; conforme lo establece el Art. 69 del C.P.A.C.A, procede a notificar por Aviso Público al señor:

1. MANUEL SANTOS CARRILLO  
(Sujeto Procesal)

Del contenido del Auto No.273 expedido el día cuatro (4) de septiembre del año dos mil veinte (2020) por medio del cual se profiere **APERTURA DE PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL**, proferido dentro del expediente **SOIF 055-2017**.

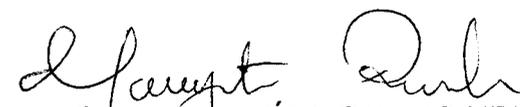
Este Aviso es publicado en la página electrónica de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, así como en la cartelera de publicaciones de la entidad, por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Es de connotar que la copia, íntegra y gratuita del Auto No 273 expedido el día cuatro (4) de septiembre del año dos mil veinte (2020) de qué trata este aviso, se encuentra en archivo PDF, al cual se podrá acceder digitando los dos (2) últimos dígitos de la cédula de ciudadanía o NIT de la persona notificada.

Se le advierte al notificado(a) que contra el acto administrativo que se le notifica NO proceden recursos.

El presente aviso se publica hoy diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020).

NOTIFICADORA:

  
MARGARITA MARÍA ROMERO URREA  
Técnico Operativo (E).

